



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003783-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a plazas cubiertas por médicos titulares, eventuales y en comisión de servicio, y a las plazas y especialidades no cubiertas en el Complejo Hospitalario de Soria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003783, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a plazas cubiertas por médicos titulares, eventuales y en comisión de servicio, y a las plazas y especialidades no cubiertas en el Complejo Hospitalario de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con la plantilla de médicos del Complejo Hospitalario de Soria

### PREGUNTAS

¿Cuántas plazas están cubiertas por médicos titulares?

¿Cuántas plazas están cubiertas por médicos eventuales?

¿Cuántas plazas están cubiertas por médicos en comisión de servicio?

¿Cuántas plazas no están cubiertas?



**¿Cuáles son las especialidades en las que se encuentran las plazas sin cubrir?**

Valladolid, 11 de febrero de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito